

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.
 4.- Presupuesto base de licitación:
 Importe total: 5.561.500,00 euros.
 Cinco millones quinientos sesenta y una mil quinientos euros.

5.- Garantía provisional: No.

6.- Obtención de documentación e información:
 a) Entidad: Hospital U. "Marqués de Valdecilla". Servicio de Compras y Suministros (pabellón 21).
 b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
 c) Localidad: 39008 Santander, Cantabria (España).
 d) Teléfono/fax: 942 203 590 / 942 203 426.
 e) Página web: <http://www.humv.es>.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 5 de febrero de 2008.

7.- Requisitos específicos del contratista:
 Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según se especifica en el pliego de condiciones.

Clasificación, en su caso:

8.- Presentación de las ofertas:
 a) Fecha límite de presentación: El 5 de febrero de 2008.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:
 1.- Entidad: Hospital U. "Marqués de Valdecilla", Registro General (pabellón 21).

2.- Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.

3.- Localidad: 39008 Santander, Cantabria (España).

9.- Apertura de ofertas:
 a) Entidad: Hospital U. "Marqués de Valdecilla". Servicio de Compras y Suministros (pabellón 21).
 b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
 c) Localidad: 39008 Santander, Cantabria (España).
 d) Fecha y hora: 27 de febrero de 2008 a las 10:00 horas.

e) Lugar: Sala de Prensa del pabellón 21 del H.U.M.V.

10.- Gastos de anuncios:
 a) El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santander, 12 de diciembre de 2007.-El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, PD (Resolución de 9 de julio de 2002), el director gerente del HUMV, José Luis Bilbao León.

07/16988

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Resolución del director gerente del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla de Santander por el que se hace pública la adjudicación del concurso HV 2007/0/0089.

1.- Entidad adjudicadora:
 a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud - Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
 b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 c) Número de expediente: HV 2007/0/0089.

2.- Objeto del contrato:
 a) Tipo de contrato: Suministros.
 b) Descripción del objeto: P.I.- Dotación diversa para servicios centrales, fase I.
 c) Número de lotes: 6.
 d) Fecha de publicación en el BOC: 6 de septiembre de 2007.

e) Fecha de publicación en el BOE: 3 de septiembre de 2007.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación:
 Importe total: 454.617,00 euros. Cuatrocientos cincuenta y cuatro mil seiscientos diecisiete euros.

5.- Adjudicación:

a) Fecha: 7 de diciembre de 2007, puede consultarse en la dirección de internet- > <http://www.humv.es>.

b) Adjudicatarios:

DRAGER MEDICAL HISPANIA, S. A.: 310.517,00.

GE HEALTHCARE CLINICAL SYSTEMS, S. L.: 142.000,00.

Santander, 7 de diciembre de 2007.-El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, PD (Resolución de 9 de julio de 2002), el director gerente del HUMV, José Luis Bilbao León.

07/16997

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL PUERTOS DE CANTABRIA

Anuncio de concurso de operación de crédito

El Consejo de Administración de la entidad pública empresarial «PUERTOS DE CANTABRIA», en su reunión de 28 de noviembre de 2007, autorizó la formalización de una operación de crédito (línea de crédito) con las siguientes características:

- ACREDITADA: Entidad Pública Empresarial «PUERTOS DE CANTABRIA».

- MODALIDAD DE OPERACIÓN: Línea de crédito.

- IMPORTE: 22.000.000 euros (veintidós millones de euros).

- REDUCCIÓN DEL LÍMITE: En diez plazos anuales, a partir del primer año de su formalización, por importes anuales del décimo del importe de la operación.

Se permitirá la cancelación anticipada sin penalización.

- TIPO DE INTERÉS: Se determinará en la oferta un tipo variable con referencia al Euribor, sin redondeos ni gastos.

Se entenderá por tipo Euribor la media mensual del Euribor a 6 meses correspondiente al mes natural anterior al de revisión que publica el Banco de España. Esta revisión se realizará cada 6 meses, coincidiendo con la fecha de liquidación de intereses.

- LIQUIDACIÓN DE INTERESES: Los intereses se liquidarán semestralmente.

- INTERESES ORDINARIOS: Este crédito devengará, a favor del adjudicatario, el interés correspondiente calculado día a día sobre el capital que se adeude hasta la finalización del semestre.

- COMISIONES Y GASTOS DE APERTURA Y FORMALIZACIÓN: Exenta de comisiones y gastos de apertura. En caso de elevación a público del contrato de crédito, los gastos correspondientes serán por cuenta de la parte que lo solicita.

- COMISIÓN DE DISPONIBILIDAD: Se devengará una comisión del 0,05% anual, liquidable semestralmente, sobre saldos no dispuesto.

Esta comisión no será aplicable durante el primer año de vigencia de la operación.

- GARANTÍAS: Las propias de la Entidad Pública Empresarial «PUERTOS DE CANTABRIA», derivadas de su naturaleza y acreditadas en la Ley de creación.

Las ofertas se dirigirán en sobre cerrado, con el epígrafe oferta operación de crédito «PUERTOS DE CANTABRIA», a: Entidad Pública Empresarial «PUERTOS DE CANTABRIA», Calle Juan de Herrera 4, quinta planta. 39002, Santander, Cantabria.

Y se presentarán en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del anuncio correspondiente en el BOC, en el modelo que figura en las Bases aprobadas que pueden ser consultadas en las oficinas de la entidad en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Santander, 11 de diciembre de 2007.—El presidente del Consejo de Administración de Puertos de Cantabria, José María Mazón Ramos.

07/17037

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

Concurso público para la contratación del Servicio de Mantenimiento y conservación del alumbrado público y otras instalaciones eléctricas municipales.

Aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 26 de octubre de 2007 el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que ha de regir el concurso público para la contratación del servicio de mantenimiento y conservación del alumbrado público y otras instalaciones eléctricas municipales, se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Entrambasaguas.

2. Objeto del contrato: Contratación del servicio de mantenimiento y conservación del alumbrado público y otras instalaciones municipales.

3. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Plazo de presentación de proposiciones: Quince días naturales siguientes al del anuncio de licitación en el "Boletín Oficial de Cantabria". Caso de coincidir en sábado o festivo, se recibirán proposiciones hasta las catorce horas del día hábil siguiente.

5. Lugar de presentación de proposiciones y obtención de documentos e información: Secretaría del Ayuntamiento de Entrambasaguas (barrio El Sedillo, número 9, Entrambasaguas).

6. Horario: Desde las nueve hasta las catorce horas.

7. Garantías:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación del contrato.

8. Apertura de las proposiciones: El quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 13:00 horas.

Entrambasaguas, 12 de diciembre de 2007.—El alcalde, Rosendo Carriles Edesa.

07/17050

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

Aprobación y exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, y anuncio de concurso, procedimiento abierto, para pavimentación y mejora de vías públicas.

Por resolución de la Alcaldía de fecha 17 de diciembre de 2007, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir el contrato para la ejecución de las obras de «AGLOMERADO DE DIVERSOS CAMINOS EN VILLAESCUSA», por procedimiento abierto y forma de concurso, los cuales se exponen al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se procede a la exposición pública en el Boletín Oficial de Cantabria del anuncio de licitación del citado contrato de obras, si bien la misma se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones, mediante procedimiento abierto y forma de concurso, con una antelación mínima de veintiséis días al señalado como el último para la admisión de proposiciones según lo dispuesto en el artículo 78.2 en el TRLCAP, cuyo contenido es el siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Villaescusa.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Nº de expediente: 394/07.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Pavimentación y mejora de vías públicas.

b) Lugar de ejecución: Varios núcleos de Villaescusa.

c) Plazo de ejecución (meses): Dos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 163.047,02 (euros).

5. Garantía provisional. 3.260,94 euros .

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Villaescusa.

b) Domicilio: Barrio Las Cuevas 1.

c) Localidad y código postal: 39690 La Concha de Villaescusa.

d) Teléfono: 942 555 047.

e) Telefax: 942 555 017.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliego.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

b) Documentación a presentar: La prevista en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación: Entidad prevista en el punto 6.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Villaescusa.

b) Domicilio: Bº Las Cuevas 1.

c) Localidad: 39690 La Concha de Villaescusa.

d) Fecha: Quinto día hábil posterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: 12:00.

10. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

Villaescusa, 17 de diciembre de 2007.—El Alcalde, Eduardo Echevarría Lavín.

07/17131